

**DECLARACION TESTIGO
ALBERTO MAESO**

Del 17/05/2007

Trascripción n° 328

En **negrita**, encabezado quién pregunta

En *cursiva azul*, las preguntas de las partes.

En normal negro, las respuestas

Los comentarios del juez, comienza por **GB**:

En **rojo**, lo que no he entendido bien y es de libre transcripción

NOTA de la Transcriptor (n.t.)

11:20 hs

Comparece el **TESTIGO ALBERTO MAESO**.

GB.- Que comparezca el testigo D. ALBERTO MAESO. Buenos días, siéntese. Comparece Vd, como sabe en calidad de testigo. ¿Jura Vd. o promete decir la verdad?

Testigo.- Sí, lo juro

GB: ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición que crea Vd. que pueda impedirle o hacerle difícil decir la verdad?

No, ninguna.

GB.- Es mi deber informarle que si incumple la obligación que acaba de contraer puede incurrir en un delito de falso testimonio castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación.

GB.- Conteste, por favor, en primer lugar a las preguntas que le va a hacer en primer lugar a la **Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo**.

11:21 hs

Comienza el interrogatorio del TESTIGO ALBERTO MAESO por los ABOGADOS DE LAS ACUSACIONES PARTICULARES.

Abogado.- *Con la venia de la sala, buenos días. Eee ¿dónde vive Vd.?*

En la calle Martín Gaité, 40- 3° - 2

¿Quién más vive con Vd. en su casa?

En mi casa vive mi mujer y una niña que ahora mismo tiene, va a cumplir cinco años.

O sea su casa está justo dos pisos por encima de la que explotó, de la de los terroristas?

Si así es

En la tarde del 3 de abril de 2004 ¿dónde se encontraba?

Pues estábamos en la en la vivienda estábamos preparando una celebración familiar

¿quién más estaba con Vd. en aquella tarde?

Mi familia, estaba mi mujer y mi hija conmigo.

¿Puede relatar al tribunal por favor lo que empezó a escuchar a partir de las cinco de la tarde en ese día, lo que empezó a ocurrir?

GB.- Bien el testigo ha sido admitido en su condición de víctima, porque Vd. quiere acreditar que tiene esa condición, por lo tanto las preguntas se ceñirán a lo que se *iii* el trámite del 729.

Sí, señorita es que para acreditar esos daños psicológicos quería que explicara la situación que vivió aquella tarde que es en la que se basan esos daños psicológicos.

GB.- Sí pero que explique la situación pero que no tiene que concretar horas ni nada por el estilo.

Si pues si

GB.- Ha sido admitido exclusivamente como dice el Auto porque, ate siendo atinente la pruebas pruebas de responsabilidades civiles o afectando solo en su caso la determinación de responsabilidades civiles en su condición de víctima, no supone testigo de cargo ni de cargo *iii*

Efectivamente ¿Cuál es la situación que Vd. vivió en aquella tarde?

Pues aquella tarde cuando empezamos a preparar la reunión familiar, ee empezamos a oír en el patio, sobre las cinco y media o las seis, empezamos a oír lo que en principio creíamos nosotros que eran petardos y que posteriormente un vecino nos confirmó que se trataba de un tiroteo. Entonces enseguida nos pusimos en contactos con los familiares para que no se acercaran y a través de ventanas que daban, no al patio, porque sabíamos que estaba ocurriendo algo grave, nos asomábamos fuera a la calle y vimos muchos policías de paisano con con el arma en la mano, muchas calles cortadas, coches de policías por todos los sitios y bueno eee en un momento dado empezamos a oír a través del patio gritos en árabe en el que claramente se identificaban las palabras Ala, eran gritos reiterativos y entonces fue cuando empezamos a pasar bastante miedo porque se nos venía a la mente todo el tema de los trenes, el 11M, la Yijab en los países islamistas y pensamos que podían ser radicales capaces de inmolarsse y temíamos por nuestra vida. Más así cuando nuestro vecino de abajo se pone en contacto con nosotros, se oyen movimientos dentro de la vivienda, se oyen cánticos y y en esta conversación con el vecino de abajo le llegamos a a ofrecer nuestra vivienda para que subiera, refugiara a pasar miedo con nosotros pero claro tanto miedo tenía él también que no se sabía lo que se iba a encontrar en las escaleras y no se atrevió a salir. Eee la situación continuo hasta aproximadamente las siete de la tarde que ya por fin fue cuando la policía llamó a al portero automático para decir, interesarse por cuántas personas había en la vivienda, y que desalojáramos inmediatamente por el ascensor. Luego bueno todo esto sucedió muy rápido. Estuvimos pasando bastante durante este tiempo ya le digo mucho miedo, porque no sabíamos lo que estaba ocurriendo realmente. Eee luego estuvimos a unos cordones policiales, aproximadamente unos cien metros, hasta que a las 9 de la noche oímos la explosión y bueno, realmente nos quedamos perdidos, sin saber lo que era hasta que serían las dos de la mañana cuando nos informaron y pudimos acercarnos a a casi la valla de la propia vivienda donde algunos pudimos comprobar los estragos de la explosión, pues habíamos perdido pues casi todas las pertenencias de dentro de la vivienda.

A consecuencia de estos hechos y del miedo que pasaron durante toda la tarde, todo el tiempo que estuvieron esperando a ser evacuados , eee ¿ha sufrido Vd. daños psicológicos?

Si, hemos estado, m mujer ha estado en tratamiento, ha estado el el año que hemos estado viviendo de alquiler, eee mi mujer que ha estado en tratamiento, no se ha querido ni acercar ni a Leganés. Le costó bastante subir a recoger algún enser porque no sabía que se iba a encontrar y cuando subió eee se desplomó, tuvo una crisis. Posteriormente

con la entrega de viviendas también le ha costado mucho subir a la vivienda, eee son año y medio que hemos estado fuera, moviendo trámites, has tenido que dejar tu vida habitual porque te has encontrado porque no has has perdido todo en en cinco minutos como aquel que dice y y bueno de dejar a la niña, de estar buscando guarderías a tener que decir, pues bueno me la tengo que quedar en casa porque no se donde bus no se donde voy a meterla ahora. A buscar un alquiler en un mes, estar viviendo un mes en la propia, estar viviendo un mes en un hotel yo solo sin mi familia. Mi mujer se quedó con con mi hija en casa sus padres y y bueno incluso mi hija me decía que fuera a dormir cuando llegaba la hora, o sea que quería quedarse sola con su madre, no no veía a su padre.

¿Vd. ha sufrido depresiones también a consecuencia de esto?

Si, yo sigo teniendo problemas para conciliar el sueño por las noches, durante aproximadamente un año he estado en mi trabajo, en mi oficina, he estado pues eeee sin ganas de hacer nada, sin motivación eee no me podía centrar en hacer las cosas. He llegado a perder ciertas responsabilidades que tenía.

Eeee su hija pequeña también ha sufrido alguna consecuencia ¿le han comentado algo en el colegio?

Si mi hija pequeña, vamos eee nosotros hemos intentado mantenerla un poquito apartada del tema, si la hemos informado porque se ha visto **despojada** de sus juguetes y de sus cosas, fuera de su casa, entonces se lo íbamos explicando poco a poco como si fuera un cuento. Eeee cuando el año pasado la escolarizamos en Leganés nosotros advertimos que bueno como teníamos mudanza habíamos sufrido este episodio, pues que tuvieran un poquito de cuidado con ella para ver como como reaccionaba y bueno ya la verdad es que no razonaba mal pero si cuando tenían un tipo de asamblea o alguna cosa que tenían que contar un cuento ella siempre intentaba relatar cuando salió corriendo de su casa, cuando tuvo que salir de su casa.

Vamos a ver Vd. conoce al resto de sus vecinos de de la calle Martín Gaité, ¿la mayoría de estos vecinos reconoce que han tenido daños psicológicos similares a los de su familia?

Si yo se que más de un vecino pues ha estado recibiendo ayudas por **otra** asociación, ayudas psicológicas eee para superar el asunto de la vivienda para superar el episodio pasado eee se que han estado en tratamiento, las secuelas de y sus no lo conozco pero sí se que han estado sobre todo gente que estuvo allí ese mismo día, viviendo ese mismo episodio, escuchando lo que estuvimos escuchando y viendo aquello, si ha sufrido bastante.

¿Hay unos vecinos incluso que han sido incapaces de volver a Leganés?

Si, ha habido varios vecinos que no se han visto con fuerzas, al ver todos los destrozos, les vienen muchos recuerdos y lo han dejado.

Vamos a ver porque a Vds. les han les han reconstruido, la casa se la han devuelto ¿esto es a plena satisfacción o han tenido Vds. después algunos problemas que les han evitado volver a la situación anterior a los atentados?

Pues esa es una de las cosas que nos está haciendo todos los días de recordar lo mismo, de no volver a de no poder recuperar tu vida normal porque estamos teniendo problemas de estructuras en la construcción, estamos teniendo averías continuas, tienen que estar

viniendo continuamente a reparar, tienes que estar moviendo mobiliarios, tienes que que estar, abandonar tu vivienda durante unos días porque te acuchillan el parquet y tiene que volver a barnizar y bueno estamos ahí a ver si llegamos a una solución en concreto para que se so este problema termine pero seguimos al día de hoy en las mismas, no puedes eee colocar tu vivienda bien y tienes que estar volviendo a abandonarla ciertos días pues porque seguimos teniendo problemas con la reconstrucción problemas que no existían antes del atentado.

Y ya por último ¿Vd. por todos estos daños materiales y sobre todo psicológicos que ha sufrido Vd. reclama la indemnización que le corresponde?

Si

Pues muchas gracias por su testimonio. No hay más preguntas

GB.- Gracias. ¿Ministerio Fiscal? Las acusaciones ¿alguna pregunta? Las defensas

Abogado.- *Con la venia señoría. Abogacía del Estado, una pregunta. Buenos días, caballero ¿Vd. ha sido reconocido por el Médico Forense?*

Eee he sido reconocido por médicos forenses de aquí de la de la Audiencia Nacional y por médicos forenses de la de la Asociación

Y el médico forense de la Audiencia Nacional ¿recuerda el resultado de la práctica, lo que dijeron?

Eee

¿Reconocieron sus daños psicológicos?

Eee los médicos de la asociación si reconocieron daños psicológicos

¿Y los de la Audiencia Nacional, los médicos forenses?

Los de la Audiencia Nacional eee lo que han lo que han reconocido es que reconocen que los daños dice que no son causados por la explosión.

Bueno. No hay más preguntas señoría.

GB.- Gracias ¿alguna más? Ya se puede marchar, gracias.